

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Miércoles 11 de enero de 2023

Envía Permanente a publicación Ley 93 sobre elección de Gobernador



Hermosillo, Son., enero 10 de 2023.- La mesa directiva de la Diputación Permanente resolvió enviar a publicación la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia de elección del titular del Poder Ejecutivo estatal, al haber sido aprobada por 49 ayuntamientos de la entidad.

En sesión ordinaria de la Permanente, también se aprobó el lema que deberá llevar toda la correspondencia oficial durante este año: "2023, año de Adolfo de la Huerta Marcor", por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos constitucionalmente autónomos y los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora.

La diputada Margarita Vélez De la Rocha dio lectura al Acuerdo presentado por la mesa directiva, en el que se establece que la referida reforma constitucional, aprobada por mayoría calificada del Pleno el pasado 1 de diciembre, fue aprobada por los cabildos de Aconchi, Agua Prieta, Altar, Átil, Bacerac, Bacoachi, Bácum, Banámichi, Benito Juárez, Cajeme, Cananea, Carbó, Cumpas, Empalme, Etchojoa, General Plutarco Elías Calles, Granados, Guaymas y Huachinera.

También por los de Huásabas, Mazatán, Moctezuma, Nacozari de García, Navojoa, Nogales, Ónavas, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Quiriego, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Ignacio Río Muerto, San Javier, San Luis Río Colorado, San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Santa Ana, Santa Cruz, Sáric, Soyopa, Suaqui Grande, Tepache, Trincheras, Ures, Villa Hidalgo y Villa Pesqueira, Sonora.

Solo se presentaron dos pronunciamientos en contra por parte de los órganos de gobierno municipal de Álamos y Naco, Sonora, informó la legisladora.

La Ley número 93 reforma los artículos 22, segundo párrafo; 46 y 69 de la Constitución local, con base a una iniciativa que el Gobernador del Estado presentara ante esta Soberanía el 15 de septiembre de 2021, a efecto de hacer concurrentes las votaciones de los titulares de los poderes Ejecutivo Federal y estatal a partir de 2030.

Además de que, por única ocasión, quien resulte electo o electa titular del Poder Ejecutivo estatal en 2027, fungirá por un periodo de tres años, a efecto de llevar a cabo esa concurrencia, de manera que el periodo de gobierno será del 13 de septiembre de 2027 y hasta el 12 de septiembre de 2030, y cambia la fecha de presentación del informe anual de gobierno al 13 de septiembre de

cada año, en lugar del 13 de octubre.

En esta sesión ordinaria de la Permanente se aprobó el Acuerdo con el lema de toda correspondencia oficial durante 2023 y se exhorta a los poderes Ejecutivo y Judicial, a los organismos constitucionalmente autónomos y a los 72 ayuntamientos, a hacer uso del mismo: "2023: Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

La diputada Rebeca Irene Silva Gallardo leyó la propuesta, en la que destaca que, el Congreso del Estado de Sonora honra la memoria de los próceres y héroes del Estado, hombres y mujeres que han contribuido a forjar la historia regional y nacional.

"De esta talla de hombres es Felipe Adolfo de la Huerta Marcor, sin duda uno de los personajes más destacados de la Revolución Mexicana, Gobernador del Estado de Sonora y Presidente de la República", expresó.

Nació en Guaymas, Sonora el 26 de mayo de 1881, e inició sus estudios de Primaria en ese puerto y los continuó en el Colegio Sonora, en Hermosillo. Como adolescente siguió su preparación académica en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Ciudad de México, donde estudió Contabilidad, Música y Canto, que fue una de sus mayores pasiones.

A la muerte de su padre, en 1900, regresó a Guaymas y trabajó como profesor de canto, contador del Banco Nacional de México y gerente de una tenería. Su natural inteligencia e inquietudes personales lo llevaron a la actividad política, como simpatizante del Partido Liberal Mexicano, y para 1909 era representante del Club Anti reeleccionista de Guaymas, desde donde apoyó, localmente, al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero.

Al triunfo de la Revolución fue diputado local en el gobierno maderista, posición desde la cual alcanzó gran fuerza política en el Estado, y a la muerte de Madero se sumó al movimiento constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza por lo que, gracias a sus habilidades políticas y administrativas, llegó a convertirse en uno de los hombres de mayor confianza del caudillo revolucionario y a ocupar importantes puestos públicos.

En 1914, Carranza lo nombra Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación y después su titular, y en abril de 1916, fue Gobernador provisional de Sonora. Una vez promulgada la Constitución Federal de 1917, de la Huerta convocó a elecciones en el Estado y entregó el poder en junio de 1917, para desempeñarse de nuevo como Oficial Mayor de la Secretaría de

Gobernación, y posteriormente como Senador y Cónsul General de México en Nueva York.

En abril de 1919 volvió a ser Gobernador de Sonora, pero esta vez con carácter constitucional, y como tal se le reconoce por desarrollar una política conciliadora y de apoyo al proletariado industrial y campesino del Estado, por sus efectivos esfuerzos de pacificación del pueblo yaqui, sin recurrir a la violencia.

En abril de 1920, enfrentado con el presidente Venustiano Carranza, por los acuerdos de paz con los yaquis y por la federalización de las aguas del Río Sonora, Adolfo de la Huerta proclamó, junto con los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, el Plan de Agua Prieta, mediante el cual los sonorenses desconocieron al gobierno de Carranza y se levantaron en armas, por lo que, a la muerte de este y el triunfo del movimiento, fue designado Presidente provisional de la República.

El encargo duró seis meses, durante los cuales se organizaron las elecciones presidenciales e impulsó la reconstrucción, consolidación del nuevo estado revolucionario y la reconciliación nacional. De la Huerta aspiraba a la renovación de la vida política mexicana, al respeto absoluto al voto, a la ansiada reforma agraria y al respeto a los derechos laborales.

Gracias a sus probadas capacidades políticas, de la Huerta logró en ese tiempo la rendición del general Francisco Villa, la incorporación de los zapatistas al Ejército Nacional y pacificó los estados de Chiapas, Oaxaca y Jalisco, dejando un país prácticamente pacificado, y el 1 de diciembre de 1920 entregó el poder al presidente electo, Álvaro Obregón Salido, quien lo nombró Secretario de Hacienda y Crédito Público, con la encomienda de reorganizar las finanzas nacionales.

"El legado principal de Adolfo de la Huerta fue haber iniciado la reconstrucción del Estado post revolucionario, con un carácter incluyente, incorporando a los grupos villistas y zapatistas que habían sido derrotados, así como a los sectores populares a los que representaba.

"Por todo lo anterior, considerando la suficiencia de los méritos aquí descritos, la presente iniciativa con punto de Acuerdo tiene como propósito honrar la memoria de Adolfo de la Huerta Marcor en su Estado natal", leyó la legisladora.

Con oportunidad se publicará en la Gaceta Parlamentaria el aviso para la celebración de una próxima sesión ordinaria de la Diputación Permanente.

Enero 08, 2023. Año 16, No. 1596

La Gaceta
PARLAMENTARIA

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2023

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en el que se hace constar el cómputo de votos emitidos por los ayuntamientos respecto de la Ley número 93, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia de elección del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.
- 5.- Clausura de la sesión.

El diputado Santiago Creel Miranda se reunió con parlamentarios canadienses

- Medio ambiente y seguridad, entre los temas abordados en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que la relación bilateral entre México y Canadá está en un momento crucial en el que es necesario enfocar la cooperación en ámbitos como medio ambiente, seguridad, comercio y migración.

En la reunión de trabajo con los parlamentarios canadienses, Julie Dzerowicz y Maninder Sidhu, convocada por la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados, en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte que se realiza en nuestro país, el diputado presidente destacó los fuertes lazos de cooperación entre ambos países.

Al referirse al rubro del medio ambiente, el diputado subrayó que hay intereses comunes, sobre todo en la generación de energía limpia. “Existe el compromiso de nuestro gobierno porque en los próximos años 30 por ciento de la energía generada sea limpia y proveniente de fuentes renovables, lo que hace que el país entre en un sendero de colaboración global en el marco del Acuerdo de París”.

En cuanto al tema de seguridad, recalcó que es un asunto que debe tratarse de forma continental y particularmente por América del Norte. “El caso de México es complejo porque se ubica en medio de canales de distribución de drogas”.

También es importante el tema de Asia, que es de donde vienen precursores de la metanfetamina y fentanilo, drogas de diseño que causan alrededor de 100 mil muertes cada año solo en Estados Unidos.

El diputado Creel Miranda afirmó que es indispensable un esfuerzo conjunto y no aislado, con el propósito de impedir que los canales de droga lleguen al norte. “Sin duda es un tema que debe ponerse en la mesa porque el narcotráfico tiene una dimensión internacional”.

En materia de comercio, resaltó que existe un intercambio de 20 mil millones de dólares cada año, con una balanza comercial a favor de México de poco más de 2 mil millones de dólares.

Además, hay inversiones de Canadá en nuestro país que alcanzan los 10 mil millones de dólares, principalmente en el campo de la minería, la generación de energía y otras actividades de carácter industrial.

“México es el tercer socio comercial más importante para Canadá, y nos da gusto la integración con América del Norte, y ser vehículos y promotores de la inversión que genera empleos, así como de importantes exportaciones que generan divisas”, comentó.

Sobre el tema del fenómeno migratorio, el diputado Santiago Creel reconoció el programa que emplea cada año a 34 mil personas en Canadá. “Los resultados de ese flujo de migración regulada es una muestra muy clara de que se pueden impulsar programas con un esquema circular en beneficio de ambos países”.

La parlamentaria Julie Dzerowicz agradeció el recibimiento en la Cámara de Diputados y se congratuló por el encuentro para dialogar temas de interés para ambas naciones, especialmente la generación de energías limpias y el cuidado del medio ambiente.

A su vez, el parlamentario Maninder Sidhu reconoció la apertura de las y los diputados mexicanos para tratar asuntos relevantes para América del Norte, como es la seguridad.

En la reunión también participaron las diputadas Sue Bernal Bolnik (PRI) y Dionicia Vázquez García (PT), la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), así como los diputados Jesús Fernando García Hernández (PT), Mauricio Prieto Gómez (PRD) y Juan González Lima (PVEM), quienes destacaron la relación bilateral entre México y Canadá.

Senado atento a los acuerdos de la X Cumbre de Líderes de América del Norte: Alejandro Armenta

Publicado: 10 Enero 2023



- El senador poblano destaca que el presidente López Obrador promovió el T-MEC como un instrumento valioso de intercambio comercial justo

Desde el Senado de la República, los Grupos Parlamentarios estarán pendientes de los resultados y acuerdos que se logren en la X Cumbre de Líderes de América del Norte, para la construcción de mejores condiciones de desarrollo social y comercial entre Estados Unidos, Canadá y México, puntualizó el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier.

El legislador poblano recordó que la Cámara de Senadores tiene la facultad de avalar los tratados internacionales que firma el Ejecutivo federal y, en el marco de la cumbre trilateral, “el presidente López Obrador resaltó que el intercambio comercial a través del T-MEC es uno de los asuntos que forman parte de la agenda, además de que este acuerdo ha sido considerado como un instrumento adecuado para establecer condiciones justas y de inclusión entre las tres naciones”.

Refirió que uno de los temas importantes que se incluyeron en esta cumbre es la movilidad laboral en el tema de cooperación bilateral de migración, donde el Gobierno de México busca fortalecer sus políticas y programas para hacer valer los derechos de las personas migrantes en nuestro país, en estrecha coordinación con organismos internacionales.

El senador Alejandro Armenta señaló que el compromiso de las y los legisladores es el impulso de iniciativas que fortalezcan la competitividad del país, mediante mecanismos que combatan la pobreza y la desigualdad, así como con la promoción de una mejor distribución de la riqueza.

Avanza proceso para creación de nuevos partidos

Guillermo Frescas

MIÉRCOLES 11 ENE. 2023 - 05:30 A. M.

El presidente del IEEyPC explicó que de siete organizaciones políticas que iniciaron el proceso en enero de 2022.

Hasta junio tiene como plazo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC) de Sonora para dar a conocer cuáles serán los partidos políticos locales que obtendrán su registro, indicó Nery Ruiz Arvizu.

El presidente del IEEyPC explicó que de siete organizaciones políticas que iniciaron el proceso en enero de 2022, por el momento, sólo el Partido Sonorense, de Ali Camacho, con 50 asambleas municipales y 6 mil 578 afiliados, cumple con los requisitos de ley.

Mientras, el Partido Vamos, de Norberto Barraza, sólo realizó 11 asambleas distritales, aunque logró 8 mil 77 afiliados y el Partido Sonora Independiente, de Petra Santos, realizó 50 asambleas municipales, pero sólo logró 2 mil 824 afiliados. Todos estos datos están en revisión.

De acuerdo con los lineamientos emitidos por el IEE, los requisitos para poder realizar la asamblea constitutiva para luego acceder al registro como partido son: la realización de 48 asambleas municipales o 14 asambleas distritales; así como el registro de 5 mil 695 afiliados.

“Nos encontramos en un proceso de revisión que está a cargo de la Comisión de Partidos Políticos Locales y una vez que concluya este proceso será dicha Comisión la que presentará los resultados al Instituto”, precisó en entrevista radial.

Los datos preliminares señalan que Vamos no ha cumplido con las 14 asambleas distritales que la ley marca como requisito, mientras que Sonora Independiente no reunió los 5 mil 695 afiliados exigidos por la ley.

Guaymas se colocó como la segunda ciudad más violenta de Sonora en 2022

Para Krimilda Bernal Hoyos, directora del Observatorio Sonora por la Seguridad Sonora, esta violencia pudo ser detenida desde el 2015, cuando iniciaron los primeros registros de homicidios



Elementos de la Guardia Nacional acudieron al Cereso 1 de Hermosillo durante el incendio / Foto: Cecilia Saijas | El Sol de Hermosillo

Reyna Gámez | El Sol de Hermosillo

Ni la llegada de elementos de la **Guardia Nacional**, el **Ejército** y la **Marina** ha logrado que los índices delictivos en **Guaymas** disminuyan, por lo que durante el 2022 se convirtió en la **segunda ciudad con más homicidios registrados en Sonora**, sólo por debajo de **Cajeme** que es considerado uno de los municipios más peligrosos de México.

Su posición geográfica ha llevado a Guaymas a convertirse en la **zona preferida de los grupos delictivos** que operan en la Ruta del Pacífico ya que aprovechan las embarcaciones que llegan al puerto para ingresar, desde China, la hoy famosa droga llamada **fentanilo** y **trasladarla hasta Estados Unidos**.

Para **Krimilda Bernal Hoyos**, **directora del Observatorio Sonora por la Seguridad Sonora**, esta violencia pudo ser detenida desde el 2015, cuando iniciaron los primeros registros de homicidios en la zona de **Empalme y Guaymas**.

Pero las autoridades de **Seguridad Pública** no afrontaron las primeras alertas y fue en 2019 cuando ambos municipios alcanzaron su cifra máxima de homicidios dolosos, misma que fue creciendo cada vez más durante los años siguientes.

“A partir de 2017 se puede notar cómo se ha convertido en nota estatal el municipio de **Guaymas** y la zona de Empalme, quizá desde un poquito más atrás, desde el 2015 empiezan a escucharse estos problemas al interior del municipio, eran más callados y a partir del 2017 (se empiezan a dar a conocer) con más fuerza y convirtiéndose en una zona un poco más peligrosa.

Teniendo como consecuencia, personas que se van del municipio porque temen por su vida y no pueden seguir ahí con grupos armados que continúan operando en total impunidad”, expresó.

Reiteró que el crimen organizado continúa trabajando porque las **autoridades no le pusieron un freno en el momento que se pudo** y cuando los homicidios dolosos aún eran pocos.

Violencia en Guaymas pudo haberse detenido en 2015

La **especialista en temas de seguridad** explicó que los índices de violencia comenzaron en 2015 en Empalme, y durante el siguiente año en Guaymas, por lo que durante esos años se debió haber hecho algo sumamente valioso.

“Honestamente no sucedió. La estrategia no se planteó y quizá sigue sin replantearse, o sea, no se busca un rumbo definido por más Mesas Estatales de Seguridad que se vean, por más que se vean esos programas interdisciplinarios, quizá no se ven los resultados que desearía la ciudadanía ver”, comentó.

Ante la estrategia actual donde se está militarizando a dichos municipios, dijo, la situación no ha mejorado, sino que al contrario se ha vuelto más crítico vivir en lugares como **Guaymas y Empalme**, incluso en **San Carlos**, pese a ser el área turística de la zona y donde se supone debería existir mucha más vigilancia y seguridad.

Por lo que Guaymas, al igual que **Cajeme, Hermosillo y Nogales**, se encuentra dentro de los 50 municipios con mayor incidencia delictiva del país.

La secretaria de **Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, dio a conocer que dentro de estos 50 municipios hubo una reducción en el delito de homicidio doloso del 12%.

Donde Guaymas no fue parte del promedio, ya que los datos presentados indican que de manera contraria existió durante los primeros once meses del año **un incremento del 19.5%, al pasar de 133 a 159 asesinatos violentos**.

Situación a la que se le suma a los datos presentados por la asociación Causa en Común, en sus estadísticas señala que 18 policías municipales fueron asesinados durante el 2022 en Sonora y cinco de ellos laboraban en la Policía de Guaymas.

Disputa entre grupos delictivos

Algunas de las organizaciones criminales que se dedican a ello son el **Cártel del Pacífico, el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Caborca, así como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, por lo que el enfrentamiento entre estos grupos y sus células han desatado una ola de violencia que no ha podido ser detenida.

Según datos filtrados por Guacamaya, grupo de hackers que hizo pública información de inteligencia almacenada en el correo electrónico de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Los Beltrán Leyva operan principalmente en **Guaymas, Empalme y Cajeme**, bajo el grupo armado conocido como Los Chapos Trinis y quienes son liderados por “El Telcel”.

En la información obtenida señala que **Los Chapos Trinis** mantienen una alianza cercana con gente de **Caro Quintero y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

Quienes disputan el territorio costero en contra de Los Salazar, grupo que mantiene presencia en todo el Estado y se desprende del **Cártel de Sinaloa**.

La **Sedena** indica que la pugna por el control de las actividades ilícitas por parte de estos dos grupos delictivos se da principalmente por la venta de droga al menudeo en el área urbana y rural.

Ambos grupos se dedican al *narcomenudeo* de marihuana, metanfetaminas, homicidios, privaciones ilegales de la libertad, ascenso y descenso de aeronaves ilícitas, robo de vehículos, abigeato, operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), actividades de sicariato, robo de hidrocarburos y extorsión.

Por lo que los datos del Semáforo Delictivo estatal colocan en color rojo a Guaymas en los delitos de **homicidios, secuestro, extorsión, narcomenudeo, robo de negocios, lesiones y violencia familiar**.

Mientras que a Empalme en homicidios, *narcomenudeo*, robo de vehículos, lesiones y violencia familiar.

La cercanía entre ambos municipios y la **alta incidencia delictiva** han convertido a la zona costera de Sonora en un lugar dominado por generadores de violencia, como llama actualmente el Gobierno federal a los líderes de organizaciones delictivas.

Más medios de comunicación, mayor difusión

Krimilda Bernal Hoyos consideró que pese a que en ciudades como **San Luis Río Colorado y Caborca** existe un número similar de homicidios dolosos, los hechos delictivos de **Guaymas** son más conocidos debido a que existen más comunicadores y personas que utilizan las redes sociales para difundir lo que sucede.

No es que no existan comunicadores en Caborca y San Luis Río Colorado, explicó, sino que por temor u otras situaciones no todo se da a conocer o han optado por manejar otro tipo de información.

Ejemplificó el caso de Navojoa donde también suceden **bastantes hechos violentos**, pero debido a que no existen medios de comunicación, no se conoce de manera mediática el paso por la ciudad del crimen organizado.

Municipios de Sonora con más homicidios dolosos en 2022

- Cajeme
- Guaymas
- San Luis Río Colorado
- Caborca
- Hermosillo
- Empalme

Alfonso Durazo conocerá la próxima semana avances para el Plan de Energías Renovables

Los avances dependen de lo que acuerden Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden en la Cumbre de Líderes de América del Norte



El Gobernador de Sonora viajará a la Ciudad de México para reunirse con el Presidente y parte de su gabinete / Foto: Cecilia Saijas | El Sol de Hermosillo

Gustavo Moreno | El Sol de Hermosillo

El próximo jueves, el gobernador **Alfonso Durazo** se reunirá con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y miembros del gabinete para conocer los avances en **Plan Sonora de Energías Renovables**, tras la visita del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**.

El mandatario sonorense dio a conocer que la próxima semana estará dando seguimiento al programa, por lo que viajará a la Ciudad de México para conocer los avances que se tienen en la materia.

Resaltó que el propósito de esta presentación, es que el Gobierno de México realice un planteamiento al gobierno estadounidense, a fin de que obtener **beneficios financieros** para llevar a cabo las obras de infraestructura necesaria para concretar el Plan Sonora.

“Para que apoye en la obtención de tasas preferenciales en los créditos que se solicitarán para la construcción de las cinco plantas similares a la de **Puerto Peñasco**, que contempla el Plan”, puntualizó.

Durazo resaltó que será hasta el siguiente jueves cuando conocerá los resultados del diálogo entre los mandatarios de ambos países, por lo que se espera obtener buenos resultados.

Anteriormente, trascendió que la propuesta planteada por el Gobierno de México contempla que las autoridades estadounidenses reconozcan que las plantas solares serán propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**), además de contar con financiamiento a bajas tasas de interés.

México acuerda creación de centro para refugiados con apoyo de EU y Canadá

Según la Hoja de ruta de Entregables clave de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, este espacio ofrecerá servicios y alternativas de protección, documentación y movilidad laboral.

Por Redacción/GH y EFE
11 de Enero de 2023



En la rueda de prensa posterior a la Cumbre, López Obrador negó que fueran a construir un centro migratorio, sino invertir en albergues. | Presidencia

CIUDAD DE MÉXICO.-México se comprometió a diseñar un espacio de **servicios, empleo, asistencia y protección** para **personas refugiadas** que **no contemplará tareas de control migratorio**.

Según la Hoja de ruta de Entregables clave de la **X Cumbre de Líderes de América del Norte**, difundida por la Presidencia de la República, este espacio ofrecerá servicios y alternativas de protección, documentación y movilidad laboral.

El centro estará a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (**Comar**) y el Servicio Nacional de Empleo (**SNE**) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Gobierno de México diseña un espacio de servicios de empleo, asistencia y protección para personas refugiadas, en colaboración con organismos internacionales", detallaron en un comunicado conjunto.

Además, "los Gobiernos de Estados Unidos y Canadá **colaborarán con el Gobierno de México** y organismos internacionales para ofrecer servicios y asistencia para personas refugiadas en dicho espacio", explicaron.

MIGRANTES

Antes de la reunión, la Casa Blanca había informado que pactarían la creación de "un nuevo centro en el sur de México" para atender a migrantes.

Sin embargo, en la rueda de prensa posterior a la Cumbre, **López Obrador negó que fueran a construir un centro migratorio**, sino invertir en **albergues**.

"No tenemos pensado construir ningún centro en el sureste para la migración. Lo que hacemos es ayudar con albergues, con atención médica, con alimentos a los migrantes", dijo.

Antes de la cumbre, Estados Unidos lanzó un programa migratorio acordado con México que **prevé dar 30 mil permisos humanitarios** a venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos, pero deportar a territorio mexicano a aquellos que crucen la frontera de forma irregular.

En la rueda de prensa posterior a la cumbre, **Biden agradeció públicamente a AMLO** por admitir a los migrantes que sean deportados de Estados Unidos.

Estos son los seis acuerdos alcanzados por Biden, AMLO y Trudeau

En la cumbre celebrada en México, Joe Biden, Andrés Manuel López Obrador y Justin Trudeau asumieron seis compromisos que van desde la migración hasta la seguridad regional. Estos son los acuerdos alcanzados.



Joe Biden, Andrés Manuel López Obrador y Justin Trudeau al finalizar la cumbre. Foto: José Manuel Jiménez

Por Dalila Escobar
martes, 10 de enero de 2023

CIUDAD DE MÉXICO (apro).— Acciones en seis temas son el compromiso que adquirieron los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de México, Andrés Manuel López Obrador, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau: diversidad, equidad e inclusión; cambio climático y medio ambiente; competitividad; migración y desarrollo; salud; y seguridad regional.

Los países se reconocieron como vecinos, socios y con lazos de familia, amistad y “valora, por encima de todo, la libertad, la justicia, los derechos humanos, la igualdad y la democracia. Este es el ADN norteamericano”.

Diversidad, equidad e inclusión

En torno a la diversidad, equidad e inclusión los describen como fundamentales para la fortaleza, la vitalidad y la resiliencia de los tres países, y “reiteraron su compromiso conjunto de proteger los derechos civiles, promover la justicia racial, ampliar la protección para las personas LGBTIQ+ y ofrecer resultados más equitativos para todos”.

También, en asociación con los pueblos indígenas, promoverán soluciones innovadoras y sostenibles que honren el conocimiento tradicional, fomenten el crecimiento liderado por los pueblos indígenas e impulsen la creación de empleos y en el que privilegiarán acciones para mujeres y niñas.

“Mujeres indígenas de los tres países se reunirán en las próximas semanas para facilitar diálogos sobre prioridades y mejores prácticas, incluyendo en los ámbitos del desarrollo político, económico y social. Los tres países reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en toda su diversidad con el objetivo de mejorar el apoyo financiero y político destinado a sus derechos”, indican.

Cambio climático y medio ambiente

En torno al cambio climático y medio ambiente, México, Estados Unidos y Canadá buscan enfrentar la crisis climática y responder a sus consecuencias.

“Lograr nuestras respectivas contribuciones determinadas a nivel nacional para 2030 en virtud del Acuerdo de París, y trabajar juntos y con otros países para mantener un límite de temperatura de 1.5 grados Celsius al alcance. Para promover la aceptación de recortes ambiciosos en las emisiones, nos uniremos para alinear los enfoques sobre la estimación del costo social de las emisiones de gases de efecto invernadero”.

El compromiso es también con la mitigación climática, adaptación y resiliencia, así como la renovación de enfoque en la reducción de las emisiones de metano de todas las fuentes, con un nuevo enfoque en las emisiones de residuos y

explorarán el desarrollo del hidrógeno como una fuente regional de energía limpia y el aumento de la producción y la adopción de vehículos de cero emisiones en América del Norte, así como la transición a combustibles más limpios.

Competitividad

En torno a la competitividad, buscan profundizar la capacidad regional “para atraer inversiones de alta calidad, impulsar la innovación y fortalecer la resiliencia de nuestras economías, reconociendo los beneficios que trae el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”.

El objetivo es forjar cadenas de suministro regionales más sólidas, así como promover la inversión específica en industrias clave del futuro, como los semiconductores y las baterías de vehículos eléctricos, que serán fundamentales para avanzar en el desarrollo y la infraestructura de vehículos eléctricos.

Habrán diálogos público-privados y trazarán cadenas de suministro para abordar los desafíos y oportunidades comunes.

“Los minerales críticos son un componente esencial para acelerar la transición de energía limpia de América del Norte. Cada país revisará y mapeará las reservas existentes y potenciales de recursos minerales críticos en la región, cuidando el medio ambiente, respetando las comunidades locales y adhiriéndose a altos estándares éticos”, agrega el comunicado.

Migración y desarrollo

En torno a la migración y desarrollo, cada país de América del Norte asumió compromisos bajo la Declaración de Los Ángeles, en particular con respecto a las vías regulares de migración, entre los que se incluye el trabajo conjunto para impulsar la movilidad laboral en Norteamérica, y han venido cumpliendo estos compromisos.

Destacaron que, desde junio, los tres países tuvieron un número récord de migrantes y refugiados del hemisferio occidental bajo programas laborales y humanitarios nuevos y ampliados.

Las acciones incluyen integrar dar protección y fortalecer la capacidad de asilo para migrantes y refugiados, así como ampliar las vías regulares y atender las causas de origen y los impactos de la migración irregular y el desplazamiento forzado.

Llamaron también a contrarrestar la xenofobia y la discriminación contra las personas migrantes y refugiadas.

“Crear condiciones a fin de mejorar la calidad de vida, especialmente en las comunidades marginadas que son vulnerables al desplazamiento y a la migración forzada interna y regional”, indican.

Parte de esta labor se incluye en el T-MEC para promover prácticas comerciales responsables, implementar obligaciones, así como erradicar el trabajo forzado e infantil en sus cadenas de suministro.

Salud

La salud se enfocará en lanzar una versión actualizada del Plan Norteamericano para la Pandemia y la Influenza Animal (NAPAPI) para mejorar la prevención, preparación, agilidad y brindar una respuesta rápida a las emergencias sanitarias en América del Norte.

“El Grupo de Trabajo de Seguridad Sanitaria de América del Norte desarrollará y lanzará el nuevo y revisado NAPAPI como una plataforma flexible, escalable e intersectorial para fortalecer la preparación y la respuesta regional hacia una gama más amplia de amenazas a la seguridad sanitaria que incluya la influenza y más enfermedades”, señala.

Los tres países se enfocarán en construir sistemas de salud más fuertes y resilientes que satisfagan a las poblaciones.

Seguridad regional

En materia de seguridad existe el compromiso de mejorar el trabajo trilateral para hacer frente al uso de precursores químicos en la producción de sustancias ilegales en América del Norte y para interrumpir el tráfico de drogas, así como enfocarse en temas de salud pública para la prevención, la reducción de daños, el tratamiento y la recuperación.

“Incluye acciones para frenar a actores ilegales y los delitos asociados a lo largo de nuestras fronteras compartidas, incluido el lavado de dinero, la explotación sexual infantil, la trata de personas y el tráfico de armas”, señala el comunicado.

Los tres países continuarán con el Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas y buscarán “la colaboración internacional más amplia para abordar la creciente amenaza mundial de drogas sintéticas, cuando Estados Unidos asuma la presidencia en 2023”.

Otro de los temas del acuerdo conjunto son: las amenazas domésticas, regionales y globales incluyendo amenazas cibernéticas; el enfoque es la recopilación, uso, procesamiento, retención y protección de los datos en registros de

nombres de pasajeros (PNR), así como mejores prácticas para mantener la seguridad de las poblaciones de América del Norte ante emergencias relacionadas con desastres naturales y de otro tipo.

Crisis del costo de la vida será el mayor riesgo mundial: encuesta WEF



Foto: Reuters

Por **AFP**
Miércoles 11 de Enero de 2023 - 05:43

Los mayores desafíos de los próximos dos años serán la disparada del costo de la vida azuzada por la **guerra de Ucrania** y la reapertura económica después de la pandemia, según una encuesta del **Foro Económico Mundial** (WEF) que cada año se reúne en Davos (Suiza).

La **crisis del costo de la vida** empuja a millones de personas a la **pobreza extrema** y alimenta las tensiones sociales en muchas regiones del planeta.

Para los encuestados, supone un riesgo mayor que las **catástrofes naturales**, los fenómenos meteorológicos extremos y los conflictos.

"Los conflictos y las tensiones geoeconómicas desencadenaron una serie de riesgos mundiales profundamente interconectados", indica un comunicado de presentación del informe **Global Risks 2023**, una **encuesta realizada entre 1,200 expertos** y responsables políticos.

Esos riesgos incluyen "presiones sobre los suministros de energía y alimentos, que se espera que persistan durante los próximos dos años, y fuertes aumentos de la crisis del costo de la vida y del costo de la deuda" debido a la subida de los precios de la energía y de los tipos de interés.

Los aumentos de precios "socavan los esfuerzos para hacer frente a otras amenazas a largo plazo, principalmente el **cambio climático**" y la pérdida de biodiversidad, indica el comunicado, publicado antes del comienzo de la principal reunión anual del WEF, que se celebrará en la estación de esquí suiza de Davos del 16 al 20 de enero.

El informe, elaborado en colaboración con la consultora de seguros y gestión de riesgos **Marsh McLennan** y la aseguradora **Zurich Insurance Group**, hace un llamamiento a la cooperación internacional ante la "rápida reducción" de las oportunidades.

"La **pandemia** mundial y la guerra en Europa han vuelto a poner en primer plano las crisis energética, inflacionaria, alimentaria y de seguridad", afirma el comunicado, que hace referencia al riesgo de "sociedades polarizadas por la desinformación y la mala información" y a las "guerras geoeconómicas".

Avanza en comisión terna de AMLO para elegir comisionado presidente de la CRE

Durante la sesión de mañana, que se realizará a las 11:00 horas, se elegirá entre Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez



Avanza en comisión terna propuesta por AMLO para elegir comisionado presidente de la Comisión Reguladora de EnergíaFoto: Cámara de Diputados

Por: YULIA BONILLA
- 10/01/2023 21:59

La terna que presentó el **Presidente de la República** para elegir al comisionado presidente de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** fue **aprobada** con ocho votos a favor, cero en contra y tres abstenciones por la **Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión**.

La decisión final será tomada por el pleno durante la **sesión que se realizará mañana a las 11:00 horas**, cuando elija entre **Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez**, quienes aspiran a ocupar el cargo que concluirá el **31 de diciembre de 2029**.

Los tres propuestos comparecieron ante los integrantes de la **Tercera Comisión**, a quienes **expusieron su plan de trabajo**.

López Alvarado, ingeniero químico, afirmó que en el **sector energético** siempre hay retos diversos, pero que las problemáticas que surjan deben ser atendidas **conforme a la ley**, acuerdos y mecanismos para el **buen funcionamiento**.

Melchi García, quien busca el cargo por segunda ocasión tras terminar su periodo el mes pasado, afirmó que con la experiencia adquirida ya cuenta con el **liderazgo** "que me permite plantear una **estrategia integral** con diversas medidas de acción, a fin de **cumplir de manera correcta sus atribuciones en tiempo y forma**".

Palacios Gutiérrez mencionó que el trabajo de la **Comisión Reguladora** debe apegarse al **Plan Nacional de Desarrollo** de la actual administración, porque en éste se incluyen las **necesidades de la sociedad mexicana**.

Posteriormente, en entrevista, el presidente de la Comisión legislativa, el diputado **Iván Arturo Rodríguez** aclaró que la Permanente sí tiene la facultad para realizar este nombramiento, toda vez que el **Senado se encuentra en periodo de receso**.

"Hoy lo único que estamos votando es la idoneidad de los tres candidatos para presidir la CRE y ahorita lo vamos a mandar al Pleno del Congreso, y mañana en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente se estará eligiendo la mejor propuesta"

Iván Arturo Rodríguez

México, con gran potencial eólico, afirma un reporte del gobierno estadounidense

Se generarían altos niveles de inversión, destaca un reporte

JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

·11/1/2023 · 00:57 HS



Son diversas zonas del país con condiciones favorables para generar energía. Créditos: PEXELS

México “está en una posición ideal para convertirse en una potencia de energía limpia”, afirma un reporte del gobierno estadounidense, que considera que, de ser logrado, ese potencial podría atraer altos niveles de inversión y convertirlo en un exportador de energía.

Un estudio del **Laboratorio Nacional estadounidense de Energías Renovables (NREL)** afirmó que México tiene una potencialidad “de clase mundial” en cuanto a cantidad y variedad de recursos de energía renovable, así como bajos costos para su generación.

El reporte fue divulgado a través de un mensaje de Twitter de la **Secretaría de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm**, que acompañó al presidente **Joe Biden** en su visita a **México**.

El documento hace notar los elevados potenciales de varias regiones de **México** en diversas fuentes como la geotermia y la energía eólica, en el sureste y la península de **Baja California**.

Destacó además que para lograr su meta de producir 35 por ciento de energía limpia en 2024, México necesita al menos 128.83 TWh o 42.56 TWh de generación adicional. Su demanda se estima en 365 Terawatts-hora, que podrían ser fácilmente cubiertos sólo con energía solar, donde se calcula que la potencialidad de generación llega a 50,196 TWh/año o 137 veces la demanda estimada.

El potencial eólico nacional se estima en 5.759 TWh/año o 15 veces la demanda estimada de 365 TWh para México en 2024. El potencial geotérmico convencional adicional nacional se estima en 2,5 GW.

“El rápido crecimiento en el despliegue de energía renovable en México podría generar altos niveles de inversión, aumentar el acceso a la energía, reducir los costos para los consumidores y mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico”.